



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA



SALTA, 26 de setiembre de 2012

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1896/0 "APORTE INTERDISCIPLINARIO A LA GESTIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS" bajo la Dirección de la Ing. María Alejandra Castellini, y

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 1951-12, la Ing. Bárbara Villanueva en su carácter de Codirectora, solicita la incorporación de la Srta. Gabriela Beatriz Mattioli Montaña al Proyecto N° 1896/0.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 078-12 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 5 de setiembre de 2012.

Que en la Décima Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho N° 078-12 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décima Reunión Ordinaria de fecha 26 de setiembre de 2012)

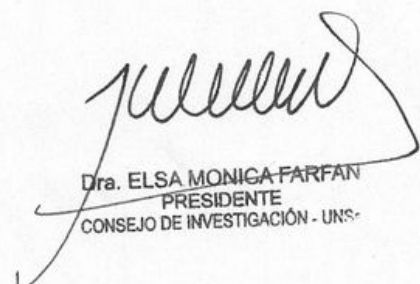
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación como Alumno Adscripta de la Srta. Gabriela Beatriz Mattioli Montaña, DNI N° 32546669, al Proyecto N° 1896/0 bajo la codirección de la Ing. Bárbara Villanueva, a partir del 5 de setiembre de 2012.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a: Ing. Castellini, Ing. Villanueva, Srta. Mattioli Montaña y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 210 / 2012- CCI


Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa